

**PROGRAMA**  
**Primer semestre 2013**

|   |   |
|---|---|
| <b>Nombre del curso</b>                                 | PROBIDAD Y TRANSPARENCIA PÚBLICAS   |
| <b>Naturaleza</b><br>(obligatorio, optativo o electivo) | Electivo. Por la metodología el número máximo de alumnos inscritos es de 30.  |
| <b>Requisitos</b>                                       | Derecho Constitucional III  |
| <b>Horarios</b>   | Martes y Jueves bloque 4  |
| <b>Número de Créditos</b>                               | 4   |
| <b>I. Descripción del curso</b>                         | El curso se incorporó a instancias del Ministerio de Relaciones Exteriores, para apoyar la cultura de transparencia y probidad que los organismos internacionales, como la OCDE, impulsan y exigen cumplir a sus miembros.  |
|   | La reciente ley de transparencia (y su reglamento), en la que se contempla una institucionalidad dedicada a velar por el acceso a la información pública; así como los convenios internacionales anti-corrupción, de los que Chile forma parte, que incorporan obligaciones concretas para los Estados e instrumentos eficaces para asegurar su cumplimiento, conforman el atrayente y complejo marco institucional que provee de herramientas de gran utilidad para el ejercicio profesional de nuestros futuros abogados. |
|   |   |
| <b>II. Objetivos Generales</b>                          | El alumno al finalizar el curso habrá:  |
|   | 1. Adquirido una base teórica sobre los conceptos fundamentales en el campo de la ética y transparencia pública.  |
|   | 2. Desarrollado competencias que le permitan reconocer, comprender y aplicar la institucionalidad que vincula a la Administración Pública en materia de probidad y transparencia y los mecanismos de rendición de cuentas establecidos en nuestro sistema.  |
|   | 3. Adquirido conocimientos de la teoría y práctica del derecho de acceso a la información pública   |
| <b>III. Objetivos específicos</b>                       | a) Conocer y comprender las bases conceptuales de la Ética Pública y su contraste frente a la ética privada.  |
|   | b) Describir y comprender las características generales de los problemas de corrupción y los principales ámbitos en los que ésta se produce.  |
|   | c) Definir y clasificar los tipos de corrupción.  |
|   | d) Aplicar los mecanismos de control y de combate contra la corrupción institucionalizados en nuestro Ordenamiento  |
|   | e) Conocer los antecedentes y objetivos que persiguen las Convenciones Internacionales contra la corrupción, así  |

|  |  |
|--|--|
|  | <p>como los instrumentos preventivos y correctivos que ellas contemplan.</p> <p>f) Conocer los antecedentes de la Ley 20.285, de acceso a la información, sus elementos y su funcionamiento.</p> <p>g) Ejercitado la reflexión crítica y la argumentación fundada.</p>   |
| <b>IV. Contenidos</b>                            | <p>I UNIDAD: La ética pública y buen gobierno</p> <p>II UNIDAD: Institutos para la lucha contra la corrupción: Ley de Acceso a la Información</p>  |
|  | <p>III UNIDAD: Análisis de la normativa internacional</p>  |
| <b>V. Régimen de asistencia</b>                  | <p>No se exige mínimo de asistencia.</p>   |
|  |  |
| <b>VI. Controles y ponderación de los mismos</b> | <p>La primera nota (50%) será una prueba oral que puede ser sustituida por un trabajo previamente asignado que deberá exponerse.</p> <p>La nota del examen (50%) será el resultante de un ejercicio simulado aplicando la ley de transparencia.</p>  |
|  |  |
| <b>VII. Metodología</b>                          | <p>Clases expositivas apoyadas con apuntes de clase, artículos y casos prácticos para analizar en clase, lo que supone la participación de los alumnos en la discusión de los temas tratados. Se efectuarán visitas a los organismos con responsabilidades en la lucha contra la corrupción.</p>   |
|  | <p>Cada clase se dictará disponiendo de una lectura guía previamente consultada por los alumnos.</p>   |
|  |  |
| <b>VIII. Bibliografía</b>                        | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ackerman, John (coord.), <b>Más allá del acceso a la información: Transparencia, rendición de cuentas y Estado de Derecho</b>, Editorial Siglo XXI-III (UNAM), 2007</li> <li>• Ackerman Susan Rose, <b>Corrupción y los gobiernos</b>, ed. Siglo XXI,</li> <li>• Barra Gallardo, N. <b>Probidad Administrativa</b>, 3ra. Edición, Lexis Nexis, Santiago de Chile, 2007.</li> <li>• Barra Gallardo, N., <b>Fenómenos de Corrupción en el Mundo Actual. Relación entre lo privado y lo público</b>, Lexis Nexis, Santiago de Chile, 2007.</li> <li>• <b>Bobbio, N., El futuro de la democracia, / traducción de José Fernández Santillán</b>, Santafé de Bogotá, Colombia : Fondo de Cultura Económica, 1992.</li> <li>• Bobbio, N., <b>Teoría general de la política</b> Madrid : Trotta, 2005.</li> <li>• Camacho Céspedes, G., Tomo II, Vol. II, Tratado Jurisprudencial de Derecho Administrativo. Ley 20.285 sobre Acceso a la Información Pública, Editorial Legal</li> </ul> |

|  |  |
|--|--|
|  | <p>Publishing-Thomson Reuters, Santiago, 2013</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Camacho Céspedes, G. <b>Publicidad y Transparencia: Nuevos Principios Constitucionales de los Órganos del Estado</b>, XXXV Jornadas Chilenas de Derecho Público, Universidad de Valparaíso, 2006</li> <li>• Camacho Céspedes, G.; <b>El Régimen de la Transparencia Gubernamental</b>, Ponencia al Congreso Internacional de Derecho Administrativo, México D.F., 2008</li> <li>• Canales Aliende, J.M., <b>Documentos básicos de ética pública y lucha contra la corrupción</b>. Editorial Club Universitario, Alicante 2007</li> </ul>  |
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ferrajoli, I., <b>Democracia y Garantismo</b>, Editorial Trotta, Madrid, 2008.</li> <li>• Letelier, R. y Rajevic, E. (coord.); <b>Transparencia en la Administración Pública</b>, Editorial Legal Publishing, Santiago, 2011.</li> <li>• Malem Seña, <b>La Corrupción. Aspectos éticos, económicos, políticos y jurídicos</b>, editorial Gedisa S.A., Barcelona 2002.</li> <li>• Rodríguez Arana, J., <b>La dimensión Ética</b>, INAP, Madrid, 2.001</li> <li>• Rodríguez García, N. et. al.(coordinadores), <b>Prevención y Represión de la Corrupción en el Estado de Derecho</b>, Ed. Lexis Nexis, Santiago de Chile, 2005.</li> <li>• SERVEL, <b>Manual del Gasto Electoral</b>, 2009.</li> <li>• Rodríguez Collao, L., <b>Delitos contra la Función Pública</b>, Editorial Jurídica, 2008.</li> <li>•</li> </ul> |